

CUARTA CARTA PASTORAL,

QUE EL ILMO. Y RMO. SEÑOR ARZOBISPO DE QUITO,

DR. D. JOSE IGNACIO ORDOÑEZ

DIRIGE AL CLERO Y A LOS FIELES

DE SU ARQUIDIOCESIS.



QUITO.

IMPRESA DEL CLERO.

1884.

NOS, JOSE IGNACIO ORDOÑEZ,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE

APOSTOLICA,

ARZOBISPO DE QUITO, & &



A NUESTRO VENERABLE CABILDO METROPOLITANO,
AL VENERABLE CLERO SECULAR, AL REGULAR Y Á TODOS
LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIÓCESIS:

SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Vosmetipsos tentate si estis in fide.

Examinaos á vosotros mismos para
conocer si tenéis fé.

SAN PABLO. (Epístola 2ª á los Co-
rintios. XIII. 5).

I

Se acerca ya, Venerables Hermanos y queridos Hijos, el santo tiempo de cuaresma, en el cual la Iglesia nos exhorta á que nos arrepintamos de nuestros pecados y hagamos penitencia de ellos; pues, aunque en todo tiempo no cesa de recordarnos nuestros destinos eternos, en el tiempo de cuaresma, la santa Iglesia hace mayores esfuerzos para desprendernos de las cosas de la tierra y elevar nuestra alma hácia los bienes eternos, exhortándonos con mas eficacia, imponiéndonos la severa y saludable mortificación del ayuno, y conmoviendo santamente nuestro ánimo con el espectáculo grave y augusto de sus sagradas ceremonias. Por

esto mismo vuestro Pastor no podía guardar silencio ahora, cuando hay tantos motivos para hablaros recordándoos cuán miserables son las grandezas terrenas, y cuán apetecibles los bienes eternos.

Aunque en todo tiempo ha habido muchos males, no obstante, parece que en ciertas épocas como que se aumentan las proporciones del mal, verificándose ese misterio de iniquidad de que nos habla el Apóstol. ¿Cuál es ese misterio de iniquidad que se verifica en nuestros días? Considerad, Venerables Hermanos y queridos Hijos, atentamente lo que está pasando en todas partes, y no podreis menos de admiraros al observar el poderío que el error ha llegado á conseguir en nuestro tiempo; y ese señorío, ese poder del error, que parece que acabaría por triunfar de la verdad, si la verdad no fuese invencible, ese es el misterio de iniquidad que se consuma en nuestros tiempos. Sopla desencadenado el viento de las malas doctrinas y amenaza destruir en furioso torbellino toda verdad religiosa, dejando desoladas las regiones del espíritu. Hay, por desgracia, en nuestros tiempos una secreta y misteriosa simpatía de las inteligencias con el error, y por esto nos vemos obligados á deplorar grandes ruinas morales de almas, que, nacidas para la verdad, se hallan, no obstante, muy bien avenidas con el error. El dominio del error no es estéril, antes por el contrario, es demasiado fecundo en males sin cuento y en desgracias incalculables: nuestros mayores, en tiempos mejores que los nuestros, al acercarse los días de la cuaresma, no tenían que lamentar sino los pecados en que la malicia ó la fragilidad humana los habían hecho caer, y como conservaban viva la fé, se volvían á Dios de veras, su arrepentimiento era sincero y su conversión verdadera: nosotros hoy día nos vemos obligados á procurar encender primero en las almas la luz de la fé, para así traerlas á la vida de la caridad. ¿Por

qué la palabra del sacerdote es tan poderosa y eficaz en los campos, en las aldeas, donde la escuchan los pobres y los sencillos? Los pobres y los sencillos tienen la dicha imponderable de conservar viva la fé!

La fé, ese don precioso é inestimable, la fé, vida de las almas justas, la fé es la que se va apagando entre nosotros, y los males que nos vemos obligados á deplorar, no tienen otra causa sino la pérdida de la fé. No podemos disimular nuestro dolor en este momento, porque tenemos presente el tristísimo y desconsolador espectáculo que presenta á los ojos de nuestra consideración la ruina de las almas. Las almas se arruinan, porque la fé se ha perdido, y hoy, á muchos de nosotros pudiera Jesucristo dirigirnos ese amargo reproche que dirigió en el Apocalipsis á uno de los primeros fieles de la Iglesia: Dices que estás vivo y en verdad estás muerto. Tenemos aspecto de vivos, pero Venerables Hermanos y queridos Hijos, á los ojos de Dios muchos de nosotros estamos verdaderamente muertos, porque la fé, de la cual vive el justo, se ha ido extinguiendo poco á poco en nuestras almas hasta dejarnos sin vida sobrenatural.

II

¿Queréis conocer cuáles son las señales de la pérdida de la fé? Esa sed, esa ansia de los bienes puramente temporales: ese deseo, esa inquietud por alcanzarlos: ese desconsuelo, esa desesperación una vez perdidos, ved ahí una señal de que se ha apagado la fé. Buscad primero el reino de Dios y su justicia, pues comida y vestido se os darán por añadidura, y no andeis inquietos discurriendo solícitos sobre el modo de adquirir bienes temporales, porque el alma es de mejor condición que el cuerpo; y los paganos, según la expresión del Evangelio, son quienes ponen su

contentamiento solamente en los bienes de la tierra.

Y ¿qué deciros, Venerables Hermanos y queridos Hijos, de esa indiferencia por las cosas eternas? Cuán poco aprecio se hace, en efecto, de los bienes sobrenaturales: parece como si hubiésemos sido criados para vivir solamente aquí en la tierra. ¿Sabeis cuál es la causa que va produciendo tan funestos resultados? ¿Quereis descubrir el origen del mal? Nosotros lo señalamos en la deplorable costumbre de entregarse á toda clase de lecturas perniciosas, sin temor de Dios, sin respeto á las prohibiciones de la Iglesia, y sin juicio ó instrucción competentes para discernir con acierto la verdad del error, lo bueno de lo malo. ¡Oh, si pudiésemos corregir este mal! ¡Oh, si pudiésemos remediar los daños que están causando las malas lecturas! Andamos solícitos, y con mucha justicia, en busca de un remedio para purificar la atmósfera de muchos pueblos y ciudades, donde la peste devora en pocos días un número considerable de víctimas; ¿y no hemos de buscar con mayor solicitud el secreto de desinfectar la atmósfera moral en que respiran las almas aire de muerte y de destrucción?

El daño que causan á la moral y á las buenas costumbres los libros malos es incalculable, y tanto más funesto cuanto sus resultados son menos previstos por los que pudieran y debieran impedirlos. Es, por cierto, cosa muy digna de ponderación, que personas timoratas y circunspectas que buyen de toda ocasión de pecado, no solo no teman la lectura de los malos libros, sino que se complazcan en ella y la permitan á sus súbditos y domésticos. El teatro causa lamentable daño á las buenas costumbres, y por ésto no concurren jamás á él quienes saben apreciar en lo que valen la virtud y la inocencia: detesta el lujo y lo abomina el buen padre de familia, porque el lujo perjudica á la moral y arruina los bienes de fortuna: los juegos, las danzas, los

bailes se temen como peligrosísimas ocasiones de pecado, y no hay quien no mire con sumo horror la embriaguez. ¿Por qué no sucede lo mismo con los libros malos? ¿por qué no se temen las malas lecturas? Un libro malo es más funesto para la moral que el teatro más libre y desenvuelto, y las malas lecturas han arruinado indudablemente más almas que el juego y la embriaguez. Los malos libros nos ponen en sociedad íntima con la gente más ruin, con el desecho de la sociedad humana; nos hacen intervenir en escenas inmorales, nos hacen tomar parte en proyectos detestables, inspirándonos interes por el crimen, infundiéndonos simpatías por el vicio. ¿Quiénes son sino los héroes de novelas? ¿Quiénes son sino los adúlteros, los ladrones, los asesinos? ¿Qué costumbres se pintan, qué escenas se ponen delante de los ojos de los incautos lectores? Costumbres reprobadas por la moral, escenas que ruborizan, cuadros que acaban con el pudor! El mal libro es un pésimo consejero, á quien se puede consultar á todas horas en lo más íntimo y secreto de las pasiones de nuestra alma; el mal libro es un maestro cuyas lecciones se oyen con suma docilidad, cuyos consejos se aceptan ciegamente, cuyos ejemplos se siguen sin discernimiento. Con las malas lecturas se va perdiendo poco á poco el respeto á la Religión, la vergüenza y hasta el mismo pudor natural, y la persona que gusta de malas lecturas, que se entretiene leyendo libros inmorales, ha corrompido completamente su alma. ¡Padres de familia, ¿llevaríais vuestras hijas á lugares donde peligrara su virtud, donde se manchara su inocencia? ¿Permitiríais impunemente que trataran con personas de malos precedentes, de conducta dañada? ¿consentiríais en que tuviesen por amigos y confidentes personas á quienes la sociedad arroja de su seno? Pues todo eso y mas hacéis contra la moral de vuestras familias, cuando dejais que vuestros hijos y vues-

tras hijas se consagren sin temor de Dios á la lectura de libros perniciosos.

El miserable lucro, la mezquina ganancia estimulan á los comerciantes á inundar nuestras ciudades de libros funestos para la moral. Recordad, queridos Hijos, la gravé responsabilidad que contraeis delante de Dios, cuando con semejante comercio contribuís eficazmente por vuestra parte á la ruina de la moral y de las buenas costumbres. La paz desterrada del hogar doméstico, la castidad perdida, los odios exsacervados muchas veces no tienen otro origen sino la pésima novela que el comerciante vendió á un incanto. Causar daños es muy fácil; remediarlos es moralmente imposible.

También cooperan á la consumación del mal y del escándalo nuestros impresores y cajistas cuando se comprometen á imprimir y publicar folletos ó periódicos contrarios á la moral y buenas costumbres. Es una cooperación material al escándalo, cooperación, por la cual, estos desgraciados trabajadores son responsables delante de Dios del pecado cometido por aquellos escritores, cuya pluma se ocupa en denigrar la fama agena, excitar las pasiones, fomentar los vicios y blasfemar de la Religión. ¿Decidme, queridos Hijos, acudiríais prontamente si fueseis invitados para derribar uno de nuestros templos ó poner fuego á una de nuestras iglesias? Pues, ¿qué otra cosa haceis, cuando prestais vuestra habilidad y vuestras manos, para divulgar periódicos en que se blasfema de la Religión? Y todavía es mayor vuestro pecado que si hubieseis cooperado á demoler una iglesia ó incendiar un templo. ¿Qué es el templo material sin la fé? ¿Para qué sirve el altar sin la religión?

III

Ya que estamos hablando de los malos libros, no podemos menos de reprobarnos y condenar, como, en efecto, reprobamos y condenamos la obra recientemente llegada al Ecuador y publicada en Besançon en 1882 por Juan Montalvo. En verdad, Venerables Hermanos y queridos Hijos, el autor de *Los Siete Tratados* ha llenado nuestra alma de amargura y nos ha causado profunda tristeza, porque se manifiesta muy á las claras enemigo no solamente del Clero, sino de la misma Iglesia Católica Romana. Condenamos, pues, su obra como errónea, porque contiene proposiciones heréticas, máximas escandalosas, y principios contrarios á los dogmas revelados. Condenamos esa obra, porque en ella el escritor acusa de error á la Iglesia Católica, reprueba el culto de las sagradas imágenes y habla de la eternidad de las penas del infierno de una manera tal, que da muy bien á entender que ó no cree en ese dogma ó hace como si no lo creyese, burlándose de él. Condenamos esa obra, porque la lectura de ella no puede menos de causar grave daño á la honestidad de las costumbres, y porque hiere la caridad fraterna con que el cristianismo nos manda amar á nuestros prójimos como á nosotros mismos. Abundan, además, en ciertas páginas de *Los Siete Tratados* atrevidas blasfemias, mezcladas con algunas alabanzas dirigidas á la Sagrada Persona de Nuestro Señor Jesucristo. El escritor dobla la rodilla delante de nuestro adorable Redentor, pero es para darle sacrílegas bofetadas en su rostro divino.

El desgraciado escritor nos ha regalado, pues, en sus *Siete Tratados* una nidada de víboras en cestillo cubierto de flores. ¡Ojalá Dios Nuestro Señor se digne concederle la gracia que tanto necesita para reparar los da-

ños que ha causado con su pluma! Esa gracia, de la cual el escritor tiene tanta mayor necesidad cuanto menos conoce, la desnudez y pobreza de su alma!

Grande sería el escándalo que daríamos guardando silencio y sellando nuestros labios ahora, cuando ha llegado la ocasión de levantar enérgicamente nuestra voz para condenar un escrito que merece la reprobación de todo católico, de todo el que ame de veras á la Iglesia. ¡Qué miserables apareceríamos ante la conciencia de todo hombre recto si guardáramos silencio! No, no lo guardaremos: alzando alto nuestra voz llamaremos á las tinieblas, tinieblas; á la mentira, mentira; á la blasfemia, blasfemia; porque solamente tenemos dos cosas: el juicio de Dios y las alabanzas de los perversos!

Levantemos nuestro espíritu hácia los bienes eternos, Venerables Hermanos y queridos Hijos, confesémonos pecadores, arrepintámonos de nuestros pecados y hagamos verdadera penitencia de ellos. El tiempo de cuaresma es tiempo saludable, tiempo de salvación; no lo dejemos pasar en vano para nuestras almas.

Concluirémos esta nuestra Carta Pastoral exhortándoos á que acudais con fervor á escuchar la predicación de la divina palabra; pues, hemos determinado que en este año los religiosos de Santo Domingo se ocupen en dar misiones en esta nuestra ciudad Metropolitana y esperamos que Dios Nuestro Señor se dignará bendecir el celo y las fatigas apostólicas de nuestros religiosos. Las misiones principiarán el Miércoles de Ceniza en la iglesia de San Sebastián; terminadas en San Sebastián se darán otras en la parroquia de San Roque; después se continuarán en la Catedral, para que las últimas se tengan en las parroquias de San Blas y San Márcos sucesivamente.

También habrá distribución por la tarde y predicación de la divina palabra en nuestra iglesia Catedral

los miércoles, los viernes y los domingos de cuaresma. A todas las distribuciones espirituales de las misiones concedemos *ochenta días de indulgencias*.

Finalmente, para dar gracias á Dios Nuestro Señor por los muchos beneficios, que tan misericordiosamente se ha dignado conceder en estos últimos meses á nuestra República, ordenamos y mandamos que, desde la primera dominica de cuaresma hasta la dominica de Pasión, todos los sacerdotes de nuestra Arquidiócesis recen en la Santa Misa la oración *Pro gratiarum actione*, dejando la que se ha estado rezando hasta ahora.

Esta nuestra Carta Pastoral se leerá en todas las iglesias de esta capital y de las parroquias el día domingo cuando hubiere mayor concurso de gente.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Quito, á los diez y nueve días del mes de febrero del año de mil ochocientos ochenta y cuatro.

† JOSE IGNACIO,
ARZOBISPO DE QUITO,

Federico González Suárez,

Secretario.

NOTA.

Parece oportuno indicar que la colecta *Pro gratiarum actione* se halla en el Misal después de la misa votiva de la Santísima Trinidad

CIRCULAR

A los Venerables Párrocos de la Arquidiócesis, á los Prelados de las Ordenes Regulares y á todos los Superiores de las casas y Congregaciones religiosas establecidas en la Arquidiócesis.

Secretaría del Arzobispado.—Quito, febrero 19 de 1884.

Cumplo con grande satisfacción de mi alma el deber que me impone el cargo de Secretario del Ilustrísimo Señor Arzobispo, comunicando á que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en su Encíclica, expedida el 24 de Diciembre del año próximo pasado, manda que despues de la última invocación *Regina sine labe originali concepta*, con que concluían las Letanías Lauretananas, se añada esta otra: *Regina Sacratissimi Rosarii, ora pro nobis*.

La más pequeña honra tributada á la Santa Madre de Dios no puede menos de llenar de júbilo el corazón de todo católico, principalmente si es sacerdote; por esto, no dudo que á le causará el mismo regocijo que ha causado á mi alma la fervorosa Encíclica de León XIII, en la cual el Padre Santo se manifiesta lleno de tierna devoción para con la Virgen María; y la devoción del Padre Santo no puede dejar de estimularnos á todos los fieles al amor y devoción para con nuestra Madre Inmaculada.

Quedo de Ud. atento S. S. y Capellán,

Federico González Suárez.